

## INFORME FINAL

# EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(segunda renovación de la acreditación)

|  |   |
|--|---|
| Denominación del Título  | GRADUADO O GRADUADA EN BIOQUÍMICA POR LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA |
| Universidad (es)   | UNIVERSIDAD DE NAVARRA  |
| Centro (s) donde se imparte  | FACULTAD DE CIENCIAS  |
| Menciones/Especialidades que se imparten en el centro  | NO PROCEDE  |
| Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro.<br>En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título | PRESENCIAL  |

ANECA ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del Título oficial arriba citado, conforme a lo establecido en el Real Decreto 822/2021.

El proceso de evaluación ha incluido una visita de un panel de personas expertas externas a la universidad, cuyos miembros han elaborado unas conclusiones que, junto con la información disponible del título, ha sido analizado por la Comisión de Renovación de la Acreditación de ANECA que emitió un informe provisional de acreditación.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

## CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

#### CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

Estándar:

El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

#### VALORACIÓN DEL CRITERIO

El título de Grado en Bioquímica por la Universidad de Navarra, fue verificado en el año 2009. El título se sometió al proceso de renovación de la acreditación en el curso 2016-2017, obteniendo por parte de ANECA un Informe de Renovación de la Acreditación en términos favorables de fecha 20/01/2017.

En el año 2017 se produjo una modificación que consistió en el número de estudiantes de nuevo ingreso de 85 a 120.

En la modificación del 2017 se aumentó el número de estudiantes de nuevo ingreso que se admiten, que pasó de 85 a 120, debido a la creciente demanda de plazas en este Grado y dado que se contaba con los recursos necesarios, disponibles en la Facultad.

La implantación del plan de estudios, secuenciación de las asignaturas y organización de las actividades formativas se corresponde con lo previsto en la memoria verificada. El plan de estudios se estructura en nueve Módulos elaborados de acuerdo con el planteamiento del Libro Blanco de Bioquímica.

En el curso 2016-2017, se puso en marcha el International Science Program. Este Programa implica cursar todas las asignaturas obligatorias ofertadas en inglés y redactar y defender el Trabajo Fin de Grado (TFG) en ese idioma. Se trata de formación complementaria que se incluye en el Suplemento Europeo al Título (SET), pero que no afecta al desarrollo del grado de acuerdo con la memoria verificada.

Cabe la posibilidad de cursar el programa académico de simultaneidad de dobles titulaciones con itinerario específico (Grado en Bioquímica junto al Grado en Química).

Los estudiantes de nuevo ingreso en el periodo teniendo en cuenta tanto los que se matriculan en Bioquímica, como los del programa académico de simultaneidad de dobles titulaciones con itinerario específico (Grado en Bioquímica junto al Grado en Química), no han superado lo establecido en la memoria verificada de 2017 (120 estudiantes).

Los matriculados en los distintos cursos han sido: han sido: 2017-2018 93, 2018-2019 100 y 2019-2020 100 y 2020-2021, 13, respectivamente.

El título cuenta con mecanismos de coordinación, especialmente la Comisión de Grado que, en colaboración con la Junta de Facultad, se ocupa del seguimiento de los contenidos de las diferentes materias de forma que se evite la duplicación de contenidos y se asegure la adquisición de las competencias del Grado. Esta Comisión elabora y remite a la Secretaría de la Facultad un acta escrita donde se recogen los temas tratados y los acuerdos adoptados. Dichas actas se aportan junto al Informe de Autoevaluación.

En la encuesta de satisfacción de los estudiantes, la coordinación entre las asignaturas es valorada con 3,6 sobre 5, en los cursos 2018-2019 y 2019-2020. (sobre 5).

La satisfacción del profesorado con los mecanismos de coordinación existentes, se sitúa en valores en torno a 4 sobre 5, en el curso 2020-2021.

Los criterios de admisión aplicados están de acuerdo con los descritos en la memoria verificada. Tanto el perfil de acceso como los requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente (Real Decreto 861/2010).

Tras la solicitud de admisión hay que realizar un examen de 60 preguntas tipo test y si se quiere cursar el título en inglés se debe acreditar un nivel B1. El perfil de ingreso recomendado son estudiantes con formación preferiblemente de Ciencias o Ciencias de la Salud.

Tras la admisión se puede realizar en verano un Curso 0 online en castellano o presencial en inglés para reforzar conocimientos fundamentalmente en Ciencias, en las materias en las que se detecta mayores carencias en los estudiantes de nuevo ingreso.

En relación con el reconocimiento de créditos, los créditos reconocidos en el periodo en evaluación están de acuerdo con lo contemplado en la memoria verificada. Se trata en la mayoría de los casos de reconocimiento de créditos de otros grados, en buena parte de la misma Facultad.

No se han observado especiales dificultades en estos estudiantes con créditos reconocidos para seguir el programa formativo de Bioquímica. Siguiendo a normativa de la Universidad de Navarra, también se han reconocido créditos (cerca de 100 en los años evaluados), por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

## VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información pública del Grado está disponible en la página web de la Universidad de Navarra, dentro del espacio dedicado a la Facultad de Ciencias. En ella se encuentra disponible una sección denominada Estudios, a través de la cual se puede acceder a diferente información sobre el Grado, a través de diferentes apartados.

En el apartado Admisión de la página web, se puede acceder a los criterios de Acceso y Admisión, así como al enlace a la Unidad de Atención a las Personas con Discapacidad (UADP) de la Universidad de Navarra.

Las diferentes normativas que afectan a los estudiantes, incluyendo las de permanencia y reconocimiento de créditos, están disponibles dentro del apartado Plan de Estudios.

Dentro del apartado Calidad, se puede acceder a diferentes subapartados:

Documentación oficial del título. Se incluye la inscripción del Grado en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), así como la publicación del título en el B.O.E.

Del mismo modo, es accesible la información relativa a la memoria verificada, así como los diferentes informes que ANECA ha elaborado sobre el título (verificación, seguimiento, modificaciones y primera renovación de la acreditación).

Indicadores y resultados. En este subapartado se incluyen diferentes tasas de resultados del título con la explicación de lo que significa cada tasa.

Por otro lado, se incluye un enlace al Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC), en donde se da acceso a los procesos de calidad y la composición de la Comisión de Calidad de la Facultad.

En el Informe de la Primera Renovación de la Acreditación elaborado por ANECA, se recomendaba publicar en la página web del título indicadores como la tasa de abandono y la tasa de graduación. En este sentido, en la Web se ha publicado las tasas de rendimiento, éxito y evaluación, por lo que la recomendación se ha atendido parcialmente.

Los estudiantes valoran la información para poder seguir el programa formativo positivamente.

## CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

Estándar:

La institución dispone de un Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

## VALORACIÓN DEL CRITERIO

La Facultad de Ciencias de la Universidad de Navarra dispone de un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) implantado desde el año 2009, que se revisa periódicamente.

El título de Graduado en Bioquímica por la Universidad de Navarra cuenta con procesos y registros, integrados en el SAIC de la Universidad, que permiten recoger y analizar de forma continua la información y los resultados relevantes del título.

El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su dinamización a través del proceso de mejora continua.

La Comisión de Garantía de Calidad (CGC) es el órgano que coordina las tareas de planificación y seguimiento del SAIC. La memoria anual del título recoge las fortalezas, las debilidades y las oportunidades de mejora que se detectan, a partir del análisis de la información facilitada por el Servicio de Calidad y las reflexiones por parte de los miembros de dicha Comisión.

En la memoria anual del Grado se analizan los siguientes aspectos:

- a) Información general del título.
- b) Análisis de asignaturas y su coordinación.
- c) Asesoramiento.
- d) Movilidad.
- e) Prácticas académicas externas.
- f) Estudio de inserción laboral.
- g) Recursos humanos.
- h) Recursos materiales y servicios.

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Estándar:

El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

#### VALORACIÓN DEL CRITERIO

Según la evidencias aportadas, los profesorado es amplio y multidisciplinar.. En conjunto, los profesores

catedráticos y titulares son los responsables del 60% de la docencia del Grado.

La formación y carreras académicas están en buena relación con la docencia que han de impartir, incluida la dirección de TFGs. El número y el perfil del personal académico vinculado al Grado permiten abordar satisfactoriamente las diferentes asignaturas.

Los estudiantes valoran positivamente al profesorado en las encuestas de satisfacción.

El título cuenta con el apoyo de 13 contratados como personal de apoyo a la docencia, 77% de ellos doctores, y de la ayuda del Personal investigador en formación. El Personal de Apoyo a la Docencia colabora fundamentalmente en la docencia práctica y en el desarrollo de las prácticas de laboratorio.

En el Informe de la Primera Renovación de la Acreditación se recomendó “Analizar si el Personal de Administración y Servicios necesita formación y, en su caso, hacer actividades de la existencia de programas de formación del personal de apoyo para asegurar su actualización”. Siguiendo estas indicaciones la universidad ha incrementado el número de cursos de formación ofrecido al PAS, hecho valorado positivamente por este personal.

## CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Estándar:

Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

### VALORACIÓN DEL CRITERIO

Los recursos materiales son suficientes y apropiados para el desarrollo de las actividades formativas y metodologías docentes y están en conformidad con lo indicado en la memoria verificada.

Las instalaciones son compartidas con estudiantes de otros grados, pero están bien gestionadas para que sea posible su uso cuando se necesiten. Las aulas están equipadas con instalaciones de audio, proyección y WIFI. Se dispone de dos salones de actos, aulas multimedia, videoteca y once salas de trabajo en equipo con ordenador y conexión a red. Tras la emergencia sanitaria por el COVID, se realizaron mejoras que facilitan las actividades virtuales.

En su conjunto, los estudiantes valoran de forma satisfactoria los recursos materiales (aulas y su equipamiento, talleres y laboratorios, salas de informática, servicios informáticos y biblioteca) con una

calificación promedio en el curso 2020-2021 por encima de 4 (sobre 5).

En cuanto a la movilidad, las instalaciones están adaptadas para permitir el acceso a personas con discapacidad. Existen rampas de acceso a todos los edificios del área de Ciencias, ascensores y salva-escaleras en la Secretaría y en la cafetería.

Previo al comienzo del curso, los estudiantes de nuevo ingreso cuentan con la posibilidad de realizar un Curso 0 para reforzar conocimientos en ciencias, materias en las que se han ido observando algunas carencias en los últimos años. En el primer curso se realiza una Jornada de Bienvenida para que los estudiantes conozcan los recursos disponibles y se asigna a cada estudiante de primer curso un tutor académico que le ofrece una orientación personalizada. Este servicio es utilizado por un porcentaje elevado de estudiantes y éstos lo valoran con un 3,9 sobre 5.

La universidad pone a disposición de los estudiantes servicios de apoyo y orientación académica y profesional. El Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad se encarga de ayudar a los estudiantes extranjeros. Existe un servicio de apoyo y orientación para la movilidad, contando con programas de intercambio Erasmus y Sicue, y las prácticas en otros centros españoles y extranjeros. Así mismo, existe información disponible en la Web sobre los programas de movilidad incoming y outgoing (International. Facultad de Ciencias. Universidad de Navarra (unav.edu)). En la visita del panel de expertos a la universidad se comprobó el uso de estos servicios por la mayoría de los estudiantes.

Los estudiantes con necesidades educativas específicas cuentan con los servicios de la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad.

Los estudiantes cuentan así mismo con el Servicio de Carreras profesionales que les puede ayudar en su orientación profesional a corto y medio plazo.

Las Prácticas Externas, de carácter optativo, se pueden cursar en el último año del Grado.

En el curso 2020-2021 hubo 58 estudiantes Las Prácticas Externas están coordinadas por el Servicio de Carreras Profesionales de la Universidad de Navarra. En el centro existe un responsable que actúa como enlace entre el tutor de prácticas y la Facultad. La empresa asigna un tutor que asesora al estudiante durante las mismas. El contacto directo del tutor de las prácticas externas con la Facultad corresponde a la persona responsable del Servicio de Carreras Profesionales. El asesor académico que en la Facultad se asigna al estudiante desde que comienza sus estudios actúa también como co-tutor. Este co-tutor está informado del centro o empresa donde el estudiante va a realizar las prácticas externas, y realiza el seguimiento. Tras la finalización el estudiante elabora un informe de prácticas que debe entregar al "Responsable de Career Services". Además se entrega a la Universidad un informe con las horas realizadas por el estudiante y la evaluación que hace la Empresa al estudiante. En las guías docentes se recoge la planificación, sistemas de evaluación y competencias que adquiere el estudiante. El protocolo de su supervisión está bien establecido.

## DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del título.

#### VALORACIÓN DEL CRITERIO

Las metodologías docentes, actividades formativas y sistemas de evaluación empleados se corresponden con lo indicado en la memoria verificada y contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.

La implantación del título se corresponde con lo establecido en la memoria de verificada, y resulta adecuada, en general, al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. En las guías docentes se detallan las actividades formativas, la metodología utilizada y los sistemas de evaluación empleados para la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Esos últimos son variados y se adaptan a las competencias a adquirir en las diferentes asignaturas y en su conjunto parecen adecuados.

La mayoría de TFG se desarrollan como trabajos de tipo experimental. Los criterios de evaluación del TFG también están descritos en la guía docente y también son adecuados a sus objetivos.

La satisfacción de los estudiantes en lo relativo a los distintos aspectos de la evaluación es de un 3,9-4,0 sobre 5,0, en los distintos cursos. Los estudiantes consideran también que la relación entre teoría y práctica es apropiada (4 sobre 5) y que los programas de las diferentes asignaturas guardan coherencia con los conocimientos y competencias que el estudiante debe adquirir al completar los estudios (4,1 sobre 5).

Existe un protocolo anual de análisis y mejora de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación, que realizan los responsables del Grado mediante la Comisión de Grado de Bioquímica, la CGC y la Junta de Facultad.

El programa formativo del grado se ajusta a los objetivos establecidos por el MECES, como así evidencian las competencias incluidas en la memoria verificada y modificación del Grado. Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES 2.

Las tasas de resultados de las calificaciones de las asignaturas muestran un alto porcentaje de aprobados sobre los presentados.

En relación a los resultados del TFG, en el último curso evaluado (2020-2021), el 93% obtuvieron



calificaciones por encima del 7,5.

## CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

Estándar:

Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

### VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Informe de Renovación de la Acreditación de 2017 recomendaba analizar la evolución de las tasas de graduación y abandono de tal manera que si seguían alejándose de las previsiones establecidas se detectaran sus causas y se emprendieran acciones encaminadas a tratar de mejorarlas.

Desde entonces, la evolución de las tasas de graduación, abandono, eficiencia y rendimiento se miden anualmente (Tabla 4\_Evolución de indicadores y datos globales del título). Los valores de la tasa de graduación y del Grado en Bioquímica (72% y 21% respectivamente de media en los años evaluados) se acercan a los previstos en la memoria verificada (80% y 15%). Por otro lado, la tasa de eficiencia de los estudiantes matriculados en el Grado en Bioquímica supera la estimada en la memoria del título (85%). En el análisis individual de las asignaturas del Plan de Estudios se observa que las tasas de rendimiento de las asignaturas del plan de estudios están por encima del 70% y, en su mayor parte, por encima del 80%.

Para tratar de mejorar el rendimiento del estudiantado y favorecer la integración del mismo en el Grado, se ha puesto en marcha un Curso 0 voluntario para realizar en el mes de agosto, que tiene como objetivo nivelar el nivel de conocimientos en física.

El perfil de egreso está descrito en la página web específica del Grado en Bioquímica. Gracias a las asignaturas ofertadas, tiene una orientación hacia la biomedicina, incluyendo salidas profesionales reconocidas a los bioquímicos, como el acceso a la formación clínica especializada.

En el Informe de Primera Renovación de la Acreditación se recomendó establecer consultas de manera formal a colectivos clave que pudieran comprobar la adecuación del perfil de los egresados a los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional. Se aportan evidencias que manifiestan la existencia de un mecanismo de consulta interna y externa sobre el perfil de egreso de los graduados con encuestas de satisfacción a profesores, egresados, empleadores y tutores de empresa, aunque la

participación de egresados y empleadores no es muy alta. Los resultados muestran un nivel de satisfacción con la adecuación del perfil de egreso de 4,1 (sobre 5), alrededor de 8,4 (sobre 10), 8,3 (sobre 10) y 9,1 (sobre 10) respectivamente de los colectivos mencionados. De estos resultados se puede inferir que el perfil de egreso está actualizado y es relevante. Las encuestas realizadas muestran el esfuerzo de la Facultad para responder a la recomendación dada por la ANECA en el anterior informe de verificación.

El servicio de carreras profesionales de la Universidad de Navarra (Career Services) es el encargado en la Universidad de Navarra de conectar el mundo universitario y el empresarial, con un responsable de Carreras profesionales en cada Facultad. Este servicio realiza todos los años una encuesta de inserción laboral a graduados de las tres últimas promociones. Los resultados de las encuestas de inserción laboral realizadas a graduados de las tres últimas promociones resultan poco representativas, tanto por el bajo número de estudiantes de todos los grados y másteres encuestados en la Facultad de Ciencias (137) como por el perfil generalista de las empresas elegidas, en el caso de la encuesta a los empleadores.

Los estudios de Career Services de los años 2015-2020 muestra que 2, 1 y 0 años después del egreso el porcentaje de egresados trabajando es de alrededor del 70%, 60% y 15% respectivamente. En la encuesta del 2015 se añade que tres cuartas partes de los egresados que no estaban trabajando seguían su formación.

Además, en el año 2017 la universidad encargó un estudio de la inserción laboral de colectivos de todos los grados de la Universidad de Navarra pero la encuesta resultó poco representativa por el bajo número de respuestas recogidas.

## MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos Favorables

Se propone la siguiente recomendación con objeto de mejorar el título:

Ampliar la información de los indicadores del título en la página web, añadiendo la tasa de graduación y tasa de abandono, a las ya publicadas.



DIRECTORA  
Pilar Paneque Salgado